



CONDICIONES TÉCNICAS DE LAS AYUDAS DEL PLAN ECO VIVIENDA



Junta de Andalucía
Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda

OBJETIVOS



Orientar y formar a los profesionales interesados como agentes rehabilitadores, en los conceptos básicos de la gestión de las ayudas y la acreditación del cumplimiento de los requisitos, tanto administrativos como técnicos, exponiendo las funciones de las oficinas de apoyo a la rehabilitación y de los agentes rehabilitadores según la definición del Real Decreto 853/2021.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se desarrolla en formato **online** en sesión de videoconferencia. Contará el apoyo del Aula Virtual, donde se alojará la grabación y material didáctico.

Para la obtención del certificado de aprovechamiento es obligatoria la conexión en directo así como la superación de un test de 10 preguntas.



PROFESORADO



Nicolás Bullejos Martín

Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras y Graduado en Ingeniería de Edificación.

Experto en Rehabilitación energética de Edificios por la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR). Auditor y Gestor Energético en la edificación y la industria por ATECYR. Formador de IDAE y la Agencia Andaluza de la Energía en Lider, Calener, HULC y RITE

PROGRAMA

SESIÓN 1: **Martes, 12 de diciembre de 2023 de 10:00 a 13:00**

- 1. Programa de ayudas del Plan Eco Vivienda
- 2. Definición de conceptos relacionados con los requisitos técnicos de las ayudas
- 3. Ejemplo práctico. Cálculos a partir de los indicadores energéticos
- 4. Justificación CTE Ahorro de Energía
- 5. Justificación RD 390/2021. Certificación energética
- 6. Ejemplo práctico. Cálculo de porcentaje de ayuda

FECHAS, HORARIO Y DURACIÓN

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Sesiones	12 de diciembre de 2023	De 10:00h. a 13:00h.
1	3 horas lectivas	

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria hasta completar aforo, en el siguiente

[ENLACE](#)

FORMACIÓN GRATUITA

PLAN **eco** 
vivienda



Consejo Andaluz
de Colegios Oficiales
de Arquitectos

